

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : martes, 12 de diciembre de 2017
Hora : 8:00 hrs.
Lugar : Sala 1 – Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

I. DESPACHO

1.1 Sumilla de documentos enviados y recibidos al viernes 7 de diciembre del 2017.
(Ver anexo 1)

II. APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Aprobación del acta de la NOVENA SESIÓN ORDINARIA, celebrada el 5 de diciembre del 2017. (Ver anexo 2)

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Exposición sobre la reciente invasión e incendio ocurridos en el Área de Conservación Privada Chaparrí, ubicada en el distrito Chongoyape, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque; y en los distritos de Llama y Miracosta, provincia Chota, departamento de Cajamarca. (Ver anexo 3)

- Juan de Dios Carrasco Fernández, Comunero promotor de la Reserva Ecológica Chaparrí
- Pedro Gamboa Moquillaza, Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNAMP)
- Flor de María Vega Zapata, Coordinadora Nacional con las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental

5.2 Debate del predictámen recaído en el **Proyecto de Ley 1246/2016-CR** que, con texto sustitutorio, propone aprobar la ley que modifica el artículo 1 de la Ley 29968, Ley de Creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), con la finalidad de fortalecer la institucionalidad ambiental. (Ver anexo 4)

- Exposición de Patrick Wieland Fernandini, Jefe del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).

5.3 Debate del predictámen recaído en el **Proyecto de Ley 1535/2016-CR**, Ley que declara la intangibilidad y de interés público nacional la protección e implementación del Parque Ecológico Regional Las Rocas de Chilina, ubicado en el distrito Alto Selva Alegre, Arequipa. (Ver anexo 5)